Premios científicos FEAD

CONVOCATORIA 2025

FEAD FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL APARATO DIGESTIVO

CANDIDATOS, PROPUESTAS Y PLAZOS

Podrán optar a los Premios Científicos FEAD todos aquellos autores que envíen una comunicación original e inédita al Congreso SEPD 2025 y que sea aceptada por el Comité Científico de la SEPD para su presentación en el congreso.

Una vez aceptada la comunicación es imprescindible que, al menos, uno de los autores esté inscrito en el congreso de la SEPD 2025.

El envío de los trabajos se hará exclusivamente a través del gestor de comunicaciones.

El plazo de envío de comunicaciones estará abierto del 11 de diciembre 2024 al 10 febrero 2025 23:59 h. (GMT).

Los autores seleccionarán el área temática (hígado, endoscopia, tracto-gastro-intestinal, páncreas, enfermedad inflamatoria intestinal y neurogastroenterología y motilidad).

Los premios podrán declararse desiertos si, a juicio del Comité Científico evaluador, la calidad de los trabajos recibidos no alcanza el nivel exigido.

Todas las comunicaciones premiadas tendrán el reconocimiento de la SEPD y de la Revista Española de las Enfermedades Digestivas (REED), que tiene un Factor de Impacto (2023) JCR: 2,7 (Q2).

EVALUACIÓN, RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

La evaluación y calificación de los trabajos presentados se realizará por los Comités Evaluador y Científico de la SEPD, que serán los encargados de emitir los correspondientes fallos.

Los premios FEAD 2025, se otorgarán entre todas las comunicaciones remitidas para su evaluación, a las que obtengan una mayor puntuación teniendo en cuenta la originalidad y calidad del trabajo.

El fallo del Comité Científico se basará en el trabajo final enviado, por lo que exhortamos a cuidar la redacción y calidad de este y la introducción de tablas e imágenes. Previamente a la resolución definitiva, se comunicará la decisión a los premiados, requiriéndose a éstos su aceptación expresa.

Se harán entrega de los premios en un acto organizado durante el Congreso SEPD. Si los autores galardonados una vez confirmada su asistencia al acto de entrega no estuvieran presentes, o alguien en su representación, dejaría el premio desierto. Los premiados asumirán las obligaciones que para los perceptores de ayudas y subvenciones establece la legislación vigente. Conforme a lo dispuesto en la Ley del IRPF, los premios económicos concedidos por la FEAD se encuentran sujetos y no exentos a dicho impuesto, por lo que los beneficiarios los deberán incluir en su declaración del IRPF. En cumplimiento de la normativa fiscal, la FEAD practicará las retenciones exigidas y comunicará los datos de los beneficiarios a la Administración Tributaria.

DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS FEAD 2025

- **Premio ARIAS VALLEJO** al mejor trabajo de investigación en Gastroenterología Básica presentado al 84º Congreso de la SEPD.

  Dotado con una cuantía única de 2.000 €.

- **Premio DÍAZ RUBIO** al mejor trabajo de investigación en Gastroenterología Clínica presentado al 84º Congreso de la SEPD.

  Dotado con una cuantía única de 2.000 €.

- **6 Premios a las mejores comunicaciones orales** presentadas en cada una de las áreas (Enfermedad inflamatoria intestinal – Hígado - Páncreas y vías biliares – Endoscopia – Neurogastroenterología y motilidad (patología funcional y del eje intestino cerebro, patología motora esófago, estómago, intestino delgado y colon y ano-rectal - nutrición) y Tracto esófago-gastro-intestinal (Barrett, cáncer/poliposis, celiaquía, colitis linfocítica, esofagitis eosinofílica, hemorragia, infección, inflamación, isquemia, patología diverticular).

  Seis trabajos que serán premiados con 2 inscripciones cada uno, para dos de los autores al Congreso SEPD 2026 valoradas en unos 3.600 €.

  Las mejores comunicaciones orales de cada área seleccionadas por el Comité Científico se presentarán en el auditorio principal del congreso en la sesión oficial del área a la que pertenezca el trabajo de investigación y con el reconocimiento científico en un auditorio de más de 500 personas.

- **3 premios a las 3 mejores comunicaciones orales breves** presentadas al 84º Congreso de la SEPD.

  Tres trabajos que serán premiados con 1 inscripción, para uno de los autores, al Congreso SEPD 2026 valoradas en unos 1.800 €.

- **Premio a la Participación de Excelencia**, al servicio hospitalario que aporte el mayor número de comunicaciones con mayor puntuación.

  El centro que obtenga esta distinción será premiado con 3 inscripciones, para 3 de los miembros de su servicio, al Congreso SEPD 2026 valoradas en unos 1.800 €.

- Las inscripciones se gestionarán a través de la secretaría técnica pulsando aquí.

BECAS FEAD
CONVOCATORIA 2025

DESCRIPCIÓN DE LAS BECAS

30 becas a médicos e investigadores jóvenes (de hasta 40 años), consistentes en una inscripción gratuita al Congreso de la SEPD 2025.

La finalidad de estas becas es favorecer que los residentes, especialistas e investigadores jóvenes participen en el Congreso Anual de la SEPD.

Se concederán a las comunicaciones aceptadas mejor puntuadas de entre las presentadas por médicos residentes o becarios.

La ayuda consistirá en una inscripción gratuita al 84º Congreso Anual de la SEPD.

Se concederá solo una beca por trabajo, a su primer autor. Éste deberá ser socio de la Sociedad Española de Patología Digestiva o hacerse miembro SEPD antes del 1 de mayo de 2025 para poder optar a la ayuda.

Las solicitudes de beca se gestionarán en el gestor de comunicaciones, una vez haya sido aceptado el trabajo.

Las becas se harán efectivas tras la aceptación expresa de los autores.